

Noticiario

XVIII CONGRESO MUNDIAL DE AVICULTURA



El XVIII Congreso Mundial de Avicultura tendrá lugar en la población de Nagoya, Japón, del 5 al 9 de septiembre de 1988. Su lema será "Una producción avícola eficiente gracias a una alta tecnología".

El programa que se ha establecido es el siguiente:

"Contribución de la ciencia avícola a la sociedad moderna", por el Dr. Y. Yamada, de Japón.

"Importancia del huevo en la salud humana", por el Dr. Roslin B. Alfin-Salater, de Estados Unidos.

"El bienestar de las aves", por la Dra. Rose-Merie Wegner, de Alemania Federal.

Conferencias en Sesiones Plenarias

-En la I (día 6): "Estructura y problemas de la industria avícola en los países en desarrollo", por los Drs. C. Arboleda, de Filipinas, B. Panda, de la India y A. Adeobola, de Nigeria.

-En la II (día 8): "Utilización eficiente de los productos avícolas", por los Drs. F. Cunningham, W. Roenigk y L. Schrader, de Estados Unidos, cada uno de los cuales tocará un tema de su especialidad, respectivamente sobre el procesado del huevo y la carne de ave, la comercialización de los productos troceados del pollo

rirán, respectivamente, a la genética, la vacunación contra la enfermedad de Marek, la reproducción y el metabolismo energético.

Los Symposiums

A consecuencia de su petición de trabajos al publicar la primera Circular en relación con el Congreso, el Comité Científico recibió y admitió 46 comunicaciones que, una vez agrupadas convenientemente, formarán los 4 Symposiums incluidos en el mismo.

Estos Symposiums serán los siguientes:

-I (día 6, por la tarde):

"Utilización de las razas nativas de aves: eficiencia en el manejo a pequeña escala y mejora de los rendimientos".

"Desarrollo de nuevos recursos alimenticios y utilización de los desperdicios de las aves".

"La enseñanza y la extensión en la producción avícola; la transferencia efectiva de los conocimientos modernos en la práctica".

-II (día 7, por la mañana):

"Control de la iluminación para la producción de huevos y de pollos".

"Control de la grasa y el magro en el pollo: aspectos genéticos y nutritivos".

"Problemas del bienestar de las aves".

-III (día 8, por la tarde):

"Empleo médico, farmacéutico e industrial de los productos avícolas".

"Economía de la industria avícola".

"Empleo de alta tecnología en la avicultura moderna".

-IV (día 9, por la tarde):

"Objetivos nutricionales en ponedoras y broilers: aspectos actuales de la formulación de raciones".

"Control endocrino de la puesta: factores hormonales participando en la ovulación y la oviposición".

"Programas prácticos de vacunaciones recomendados para cada enfermedad o grupo de enfermedades".

Sesiones generales

En ellas se incluirán las comunicaciones libres o "posters", agrupadas bajo los siguientes epígrafes:

1. Genética y mejora.

2. Fisiología y reproducción.

Conferencias especiales

-En la Ceremonia inaugural:

La industria avícola en Japón: pasado, presente y futuro", por el Dr. N. Ohnishi, de Japón.

-En la tarde del día 5:

y el ajuste de la oferta y la demanda en el mercado huevero.

-En la III (día 9): "Avances en la producción avícola", por los Drs. P. Siegel y R. Witter, de Estados Unidos, P. Lake, de Gran Bretaña y D. Farrell, de Australia, quienes se refe-

**DIFERENCIAS ENTRE SEXOS EN LA
RESPUESTA A LA ILUMINACION INTERMITENTE
DE LOS BROILERS**

A.H. Zakaria

(British Poult. Sci., 28: 343-346, 1987)

Diferentes investigadores se han ocupado de estudiar los efectos de la iluminación intermitente -IL- para los broilers, concluyendo en general que el crecimiento es mejor que el de aquellos pollos criados bajo un régimen de luz continua -CL-. Sin embargo, aparte de un trabajo de Cave y col. -1985- en el que se mostró que los machos criados bajo un programa IL de 1 hora de luz seguida de 3 de oscuridad -1L:3D- tuvieron un crecimiento superior que los criados bajo otro programa 0,25L:1,75D, en tanto que las hembras no resultaron afectadas por ello, no se dispone de más información acerca de los efectos de los programas de intermitencia para los sexos separados.

De ahí que se creyera conveniente la realización de la experiencia que se resume seguidamente con el fin de comprobar la efectividad de un programa de intermitencia aplicado en condiciones comerciales.

Se utilizaron 52.000 pollitos para carne de un día, instalados en 4 naves de ambiente controlado, subdivididas a su vez en 2 departamentos totalmente independientes. La densidad de población era de 16,6 pollos/m², realizándose la crianza sobre una yacija de viruta de madera y reduciéndose progresivamente la temperatura desde 32° C. al comenzar realmente la prueba a 7

días de edad hasta 21° a 53 días, cuando se dio por finalizada.

Desde el nacimiento hasta 7 días todos los pollitos se criaron bajo las mismas condiciones de luz, siendo ésta continua. A partir de este momento se dividieron en dos grupos, uno criado en adelante con un régimen CL y otro bajo un programa IL de 7,5L:4,5D en 2 ciclos cada 24 horas. Los períodos de iluminación en este segundo caso se suministraron de 5 a 12 de la mañana y de 5 de la tarde a las 12-30 de la noche.

La intensidad de iluminación media de todas las naves era de 12 lux. Cada tratamiento disponía de 4 réplicas de 6.500 pollitos. Las restantes condiciones de crianza fueron idénticas en todas las naves y todos los pollos recibieron el pienso y el agua ad libitum, consistiendo aquél en una ración de arranque con el 22,7% de proteína y 2.870 Kcal/Kg. y la de acabado el 18,7% y 2.800 respectivamente.

De 1 a 35 días de edad se tomaron semanalmente los pesos individuales de 600 pollitos de cada grupo. A 42 y a 49 días se pesaron también así 300 animales de cada sexo y grupo y al final de la prueba 1.280 pollos. En este momento se sacrificaron 12 machos de cada grupo, retirándoseles los testes para ser pesados.



SA 1/1986

FICHA DE INVESTIGACION N.º 437

J.L. Wilson y col.

(Poultry Sci., 66: 237-242, 1987)

**NIVELES DE PROTEINA PARA MACHOS
REPRODUCTORES**

Por más que el número de experiencias llevadas a cabo sobre reproductores pesados con el fin de estudiar sus requerimientos nutritivos y ambientales es muy extenso, hasta hace relativamente poco tiempo poca era la atención que se había prestado a los machos. Sin embargo, habiéndose diseñado ya unos sistemas de manejo con el fin de poder alimentar a éstos separadamente de las hembras, vale la pena disponer de toda la información posible con el fin de maximizar su capacidad reproductora.

La experiencia que se resume a continuación se diseñó en base a estudios previos de Wilson y col. -1965, 1971 y 1972-, Jones y col. -1967- Arscott y Parker -1963-, que habían demostrado la posibilidad de reducir los niveles proteicos, tanto para machos Leghorn como de razas pesadas, sin que ello afectara a sus características productivas. Se utilizaron 120 machos pesados, criados hasta 28 días de edad con una ración comercial conteniendo el 23% de proteína y 3.146 Kcal/Kg. En este momento se dividieron en 4 lotes, recibiendo unas raciones de tipo maíz-soja que contenían respectivamente el 12%, el 14%, el 16% o el 18% de proteína. Hasta 147 días de edad estas raciones contenían 2.818 Kcal/Kg. y 5,3 g. de lisina, 2,6 g. de

metionina, 1,01 g. de calcio y 0,45 g. de fósforo no fítico por cada 100 g. de proteína, cambiándose luego a unas raciones de puesta, de iguales valores proteicos pero de 2.794 Kcal/Kg. y con 5,1 g de lisina, 2,3 g de metionina, 3,21 g de calcio y 0,45 g de fósforo no fítico por cada 100 g de proteína.

El suministro de pienso fue restringido en todo momento, iniciándose con 43 g/día en la 5.^a semana y pasando luego a 59 en la 8.^a, a 81 en la 14.^a, a 91 en la 18.^a, a 113,5 en la 24.^a y a 130 en la 29.^a. La experiencia finalizó a las 53 semanas, habiéndose instalado a los machos en jaulas a 14 semanas de edad, seleccionándose 10 de cada grupo 3 semanas más tarde y sometiéndose a partir de las 27 semanas a una extracción de semen por masaje abdominal. Esto se repitió durante 3 períodos: inicial -de 27 a 30 semanas de edad- medio -de 34 a 42 semanas- y tardío -de 48 a 53. Aparte de las mediciones efectuadas sobre el semen en estos períodos, al finalizar la prueba se sacrificaron todos los machos con el fin de retirarles sus testes para ser pesados.

Resultados

El peso vivo de los machos no resultó afectado por

Tabla 1. Efectos del programa de iluminación sobre el crecimiento y el peso de los testes de los machos (*).

Programa de iluminación	CL	IL
Peso vivo medio -en g- a los:		
7 días	86 a	89 a
14 días	188 a	188 a
21 días	373 a	368 a
28 días	615 a	613 a
35 días	872 a	891 b
42 días	1.188 a	1.202 a
49 días	1.519 a	1.549 b
53 días	1.691 a	1.717 b
Peso vivo a 53 días -en g- de los:		
machos	1.827 a	1.863 b
hembras	1.557 a	1.570 a
Peso testes -en mg/100 g de peso vivo	21,2 a	28,6 b

(*) Las cifras de la misma línea seguidas de una letra distinta son significativamente diferentes ($P \leq 0,05$)

individualmente.

Como puede verse, en tanto que hasta los 28 días de edad no se notó ninguna diferencia en el crecimiento de los pollos de ambos sexos recibiendo un programa u otro de iluminación, luego ya sí la hubo. Esta diferencia fue debida sólo a la que hubo en el peso de los machos que sí difirió marcadamente al final de la prueba, en tanto que el de las hembras resultó prácticamente idéntico.

Según Buckland y col. -1974 y 1976- la IL es menos

estresante para los machos que la CL, basando esta opinión en que los criados bajo esta última tienen una concentración de corticoides en el plasma más alta que los primeros. Por otra parte, Edens -1983- ha demostrado que existe una relación inversa entre las funciones adrenales y testiculares, lo que explicaría el superior peso de los testes de los pollos criados bajo un régimen IL en esta prueba y, de ahí, su superior peso vivo.

los distintos niveles de proteína en ningún momento, lo que está de acuerdo con lo hallado por Wilson y col. para unos niveles de ésta variables entre el 12 y el 16% hasta 22 semanas de edad.

En las figuras siguientes pueden verse los efectos de los distintos niveles proteicos sobre el porcentaje de machos produciendo semen, el volumen y la concentración de éste y el número de espermatozoides por eyaculación. Ninguno de estos parámetros resultó afectado por la proteína del pienso, ni tampoco el peso de los testes. Sin embargo, cabe hacer observar el mayor porcentaje de machos produciendo semen cuando fueron alimentados con dietas del 12% o del 14% de proteína, con una diferencia significativa con los otros hacia el final de la prueba.

Este estudio demuestra, en resumen, que los machos reproductores pesados pueden ser alimentados con dietas conteniendo del 12% al 14% de proteína a partir de las 4 semanas de edad y a lo largo de toda su vida productiva sin que ello afecte negativamente a su peso, a su maduración sexual, a la calidad del semen o a la duración de su vida útil.

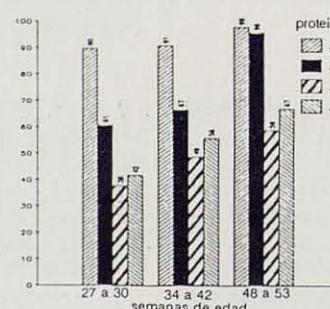


Fig. 1. Porcentaje de machos produciendo semen.

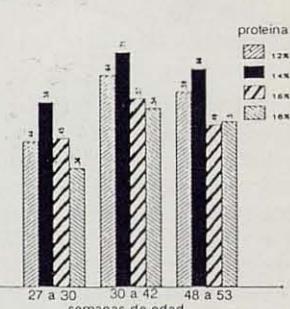


Fig. 2. Volumen del semen recolectado.

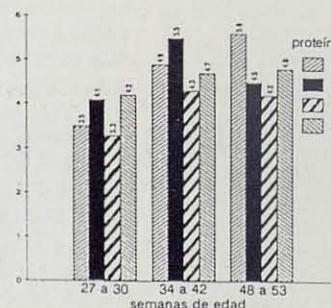


Fig. 3. Concentración de espermatozoides por ml de semen.

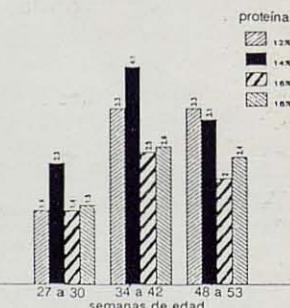


Fig. 4. Número de espermatozoides por eyaculación.

3. Nutrición y recursos alimenticios.
4. Manejo y medio ambiente.
5. Higiene y patología.
6. Tecnología de la carne de ave y los huevos.
7. Economía y comercialización.
8. Enseñanza y extensión.

Idiomas

Los idiomas oficiales del Congreso serán el japonés, inglés, francés, ruso, alemán y castellano.

Se proveerá de traducción simultánea a todos estos idiomas con la condición de que el número mínimo de participantes interesados en cada uno de ellos sea al menos de 50.

Inscripción

La inscripción deberá realizarse en el impreso adecuado que se publicará próximamente. Los derechos de inscripción serán los siguientes:

(*)

	Hasta el 30 junio 1988	Después del 1 julio 1988
Congresistas plenos	35.000 yens	40.000 yens
Acompañantes	20.000 yens	25.000 yens
Estudiantes	18.000 yens	-

(*) Al redactar esta información, el cambio del yen japonés es de 0,82 Ptas.

Tours

El día 7 por la tarde se realizarán diversos tours técnicos a granjas y empresas avícolas de la zona.

Con posterioridad al Congreso se realizarán otros tours a distintas partes del país del mayor interés para los visitantes extranjeros. La Agencia que se encargará de organizar estos tours es la Japan Travel Bureau, Inc., la misma que se ocupa de las reservas hoteleras en Nagoya durante el Congreso.

Exposición

Durante los mismos días del Congreso tendrá lugar una Exposición Avícola Internacional en el mismo lugar de éste, el Nagoya Trade and Industry Center, con una superficie para stands de 7.600 metros cuadrados.

El objetivo de esta exposición es presentar la muestra más completa posible de la situación de la aviación industrial en todo el mundo, abarcando así tanto los equipos

avícolas, como la fabricación de piensos, el sector de los laboratorios, etc.

El espacio mínimo por stand que se ha previsto es de 9 metros cuadrados y el coste de 31.000 yens/m².

Los interesados en una mayor información sobre la Exposición deben dirigirse a esta dirección:

Mr. F. Pijlman
Royal Nederlands Industries Fair.
P.O.Box 8500.
Tel. 30-955493. Telex 47132
JAARB NL.
3503 RM Utrecht
HOLANDA

Más información

Una más amplia información sobre todo ello puede conseguirse en la dirección de la Secretaría del Congreso:

International Congress Service,
Inc.
Kasho Bldg., 2-14-9 Nihombashi
Tel. (03)272-7981. Telex 222-3585
ICS J
Chuo-ku, Tokyo
Japón 13

LA TRADICIONAL FERIA DE LA RAZA PRAT

La ciudad catalana de El Prat de Llobregat ha vivido este mes las jornadas avícolas dedicadas a sus gallinas autóctonas de las que tanto se enorgullece.

Puntualmente, como en diciembre de cada año, la Feria Avícola de la Raza Catalana del Prat abrió su décimocuarta edición con la inauguración del certamen al atardecer del día 11, permaneciendo accesible para el público en general los días 12 y 13.

Más de quinientas gallinas y gallos de la mencionada raza compitieron en el concurso de perfección según el patrón que promulga la Asociación de Criadores de la Raza Prat, co-organizadora de la Feria conjuntamente con el Ayuntamiento de la

ciudad. La comisión organizadora no sólo premió a las parejas de animales -adultos y jóvenes- y a las



gallinas, gallos, pollos y capones presentados individualmente, sino que

además concedió un premio especial de 15.000 pesetas a cada una de las masías en las que se cría la raza Prat que hubieran mantenido un registro de puesta durante el período 1986-1987.

Los visitantes, numerosísimos especialmente el domingo día 13, pudieron degustar la exquisita carne del pollo Prat, aderezada con una copa de cava, en el stand que al efecto se montó en un anexo del pabellón que albergaba a los animales concursantes. También era posible, como en otros años, adquirir animales vivos o reservar pollos o capones para las próximas Navidades.

La Feria de la Raza Catalana del Prat ha tenido también en esta ocasión otros actos paralelos que, de año en año, van agrupándose alrededor del certamen principal, como son la Exposición-Concurso de Ca-

Legislación

REAL DECRETO 1423/1987, de 22 de noviembre de 1987, por el que se dan normas sobre sustancias de acción hormonal y tireostática de uso en los animales.

(B.O. del Estado n.º 280, del 23-11-1987)

El Real Decreto 378/1984, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), sobre sustancias de acción antitiroidea y de acción hormonal, fue promulgado para acercar nuestra legislación sobre la materia a la normativa de la Comunidad Económica Europea, representada por la Directiva 81/602 («Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número L 222, de 7 de agosto de 1981), al objeto de evitar distorsiones a nuestro comercio pecuario con los países entonces integrados.

Con posterioridad, incorporado ya nuestro país a dicho marco comunitario y habiéndose operado un cambio de normativa en el mismo, representado por las Directivas 85/358 y 85/649 («Diario Oficial de las Comunidades Europeas» números L 191, de 23 de julio de 1985, y L 382, de 31 de diciembre), se hace preciso el actualizar nuestras normas a fin de dar cumplimiento a lo que en las mismas se dispone.

Se reflejan en este ordenamiento las normas básicas de las disposiciones comunitarias, con excepción de la parte correspondiente a las modalidades del control a que deben someterse los animales de explotación en las explotaciones de origen y en el matadero, así como la carne de dichos animales, incluida la carne destinada a la fabricación de productos cárnicos que será objeto de regulación en otra norma especial.

Se faculta a los Departamentos de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo para que, de acuerdo con sus respectivas competencias, complementen y desarrollen las mismas,

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda, de Industria y Energía, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo, oídos los sectores afectados previo informe preceptivo de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1987,

DISPONGO:

Artículo 1.º A los efectos de esta disposición se entenderá por:

Animales de explotación: A los animales domésticos de las especies bovina, porcina, ovina y caprina, a los solípedos y aves de corral domésticos, así como a los animales salvajes de dichas especies y rumiantes salvajes objeto de cría en una explotación animal.

Animales de engorde: A los animales de explotación antes citados, que tienen como única finalidad el engorde y el sacrificio ulterior con destino al consumo humano.

Art. 2.º Queda prohibida la administración por cualquier vía de estilbenos, derivados de estilbenos, sus sales y sus ésteres, así como las sustancias de acción tireostática en animales de cualquier especie y la comercialización o industrialización de sus carnes y despojos con destino al consumo humano y animal.

Art. 3.º La administración a los animales de explotación de sustancias de acción hormonal con efecto estrógeno, andrógeno o gestágeno distintas a las señaladas en el artículo precedente queda autorizada solamente en los siguientes supuestos:

a) Tratamiento terapéutico, a título individual, de un animal, con excepción de los animales de engorde, efectuado por un Veterinario colegiado, en casos de disfunciones de la fecundidad, mediante inyección, no por implantación, de productos a base de 17-beta estradiol, testosterona o progesterona, o derivados de los mismos que tras su absorción en el punto de aplicación sean fácilmente metabolizadas por hidrólisis al compuesto inicial, autorizados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, previo informe del Ministerio de Sanidad y Consumo, siguiendo las directrices de la Comunidad Económica Europea.

b) La interrupción de una gestación no deseada, o para mejorar la fertilidad, cuando la aplicación sea efectuada por un Veterinario colegiado.

c) La sincronización del ciclo estral y la preparación de hembras donantes y receptoras para la implantación de embriones realizadas bajo la responsabilidad de un Veterinario colegiado.

Art. 4.º Los animales sometidos a tratamiento terapéutico a que se hace referencia en el artículo precedente, tendrán que ser convenientemente identificados e inventariados por el Veterinario que efectúe dicho tratamiento.

Art. 5.º Los animales a los que se hayan administrado las sustancias referidas en el artículo tercero no podrán ser sacrificados hasta que no expire el período de espera fijado en la autorización concedida al preparado zoosanitario aplicado, debiéndose cumplir asimismo las limitaciones impuestas en la autorización del preparado para la obtención de otros tipos de producciones destinados al consumo humano.

Art. 6.º El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación establecerá, siguiendo las normas propuestas por la Comunidad Económica Europea, previo informe de la Comisión Asesora de Productos Zoosanitarios:

La lista de sustancias de acción estrógena, andrógena y gestágena autorizadas a los fines de esta disposición.

Las condiciones de utilización de dichas sustancias, especialmente en el período de espera necesario y las disposiciones detalladas relativas al control de tales condiciones de utilización.

Art. 7.º Por los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo, sin perjuicio de las competencias que puedan corresponder a otros Departamentos, Comunidades Autónomas y Entidades locales, se vigilará el cumplimiento de lo establecido en esta disposición a todos los niveles de producción, importación y exportación, comercialización, tenencia y aplicación de las sustancias a que hace referencia la misma, así como de producción, comercialización y sacrificio de los animales de explotación y de comercialización de los productos derivados de dichos animales destinados al consumo humano.

Art. 8.º A los efectos del control que se establece en el artículo precedente, las Entidades que producen o comercializan sustancias de efectos tireostático, estrógeno, andrógeno o gestágeno, así como las que elaboran productos medicamentosos, tanto de uso humano como veterinario, a base de dichas sustancias, tendrán que llevar un inventario en el que se consigne por orden cronológico las cantidades producidas o adquiridas y cedidas o utilizadas para la producción de tales preparados.

Art. 9.º Se prohíbe la importación de animales de explotación y productos de consumo humano de ellos derivados, de países en los que se administren a aquéllos las sustancias aquí prohibidas o que no aporten garantías sobre el uso de las autorizadas equivalentes, al menos, a las previstas en esta disposición.

Art. 10. La infracción de los preceptos contenidos en esta disposición será objeto de sanción administrativa, de acuerdo con el Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 14 y 15 de julio), por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar previstas en el Código Penal.

Art. 11. Serán objeto de decomiso:

a) Los animales tratados con las sustancias prohibidas por esta disposición, así como sus productos.

b) Los productos de los animales sometidos a tratamiento terapéutico que contengan residuos de las sustancias empleadas en niveles superiores a los tolerados.

c) Las sustancias reguladas por esta disposición, por estar prohibidas o destinadas a usos distintos de los autorizados y cuya tenencia sea clandestina.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—Se concede de plazo hasta el 31 de diciembre de 1987 para el sacrificio de los animales de engorde tratados de acuerdo con la normativa anteriormente vigente.

Segunda.—Salvo que se trate de sustancias prohibidas, hasta el primero de enero de 1988 no tendrá vigor lo establecido en el artículo 9.º relativo al decomiso de los productos derivados de los animales a los que se haya aplicado preparados a base de 17-beta estradiol, testosterona, progesterona, trembolona y zeronol, autorizados de acuerdo con el Real Decreto 378/1984.

Idéntico período de ejecución se aplicará a las importaciones de animales y productos de origen animal, tanto procedentes de países comunitarios como no comunitarios, tratados con dichas sustancias.

Tercera.—Hasta tanto no se hagan públicas las normas a que se hace mención en el artículo sexto, se podrán seguir utilizando para el tratamiento terapéutico referido en el artículo 3.º los productos zoosanitarios autorizados a tal fin con anterioridad a la entrada en vigor de la presente disposición.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogado el Real Decreto 378/1984, de 25 de enero, sobre sustancias de acción antitiroidea y de acción hormonal.

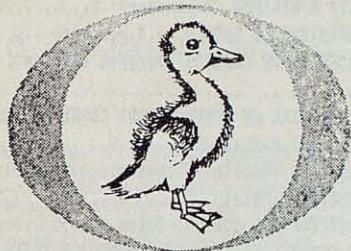
DISPOSICIONES FINALES

Primera.—Se faculta a los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo, para dictar, de acuerdo con sus respectivas competencias, las disposiciones necesarias para el desarrollo del presente Real Decreto.

Segundo.—Esta disposición entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado a 22 de noviembre de 1987.

PATOS BERBERIE:
TIPOS BROILER Y FOIE-GRAS
OCAS: TIPO BROILER Y FOIE-GRAS
PATO TIPO MULARD:
BROILER Y FOIE-GRAS

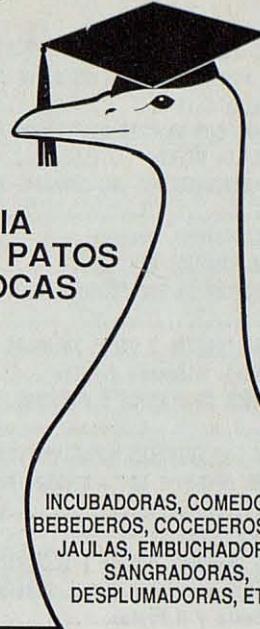


S.C.A.
CHARLOUX
**"DOMAINE
DES ROCHÈRES"**

53170 MESLAY-du-MAINE
 Tél. 43.98.41.42 - 43.98.41.41
 Télex 722 638
 FRANCIA



Masalles



**CRIA
DE PATOS
Y OCAS**

INCUBADORAS, COMEDORES,
 BEBEDEROS, COCEDEROS MAÍZ,
 JAULAS, EMBUCHADORAS,
 SANGRADORAS,
 DESPLUMADORAS, ETC.

Balmes, 25 - Teléfono (93) 692 09 89
 Telex: 54095 Mals E - Fax: (93) 691 97 55
 08291 Ripollet (Barcelona)

Investigación en Avicultura y Cunicultura

Algo de lo que en España falta en materia de investigación se está haciendo en las

INSTALACIONES EXPERIMENTALES DE LA
 REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA

Para broilers, ponedoras comerciales,
 conejas reproductoras y gazapos en engorde

bajo unos lemas de

máxima seriedad, absoluta discreción, rapidez y coste moderado
 y comprendiendo

planteamiento de las pruebas, diseños experimentales, confección de raciones,
 suministro de los animales, control de las pruebas, análisis estadísticos,
 e informe sobre resultados

Instalaciones avícolas y cunícolas abiertas a la Industria Privada

Soliciten información y condiciones detalladas a:

Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura. Plana del Paraíso, 14. Tel. (93) 792 11 37
 Arenys de Mar (Barcelona)

LIBROS SOBRE CONEJOS

MEMORIAS DE LOS SYMPOSIUMS DE CUNICULTURA. ASESCU.		
NORMAS PARA LA ALIMENTACION INTENSIVA DE LOS	(1)	
COНЕJOS. J. Amich Gali	400	
COMO GANAR DINERO CON LA CRIA DEL CONEJO (Séptima		
edición). E. Ayala Martín	1200	
COMO ELEVAR LA RENTABILIDAD DEL CONEJAR. E. Ayala		
Martín		
CRÍA MODERNA DEL CONEJO. Bennett	1200	
ALIMENTACION DEL CONEJO. C. de Blas	2500	
TEORIA Y PRACTICA DE LA EXPLOTACION DEL CONEJO.	1792	
Clement	2689	
EL ARTE DE CRIAR CONEJOS Y OTROS ANIMALES DE PELO.	2689	
(Octava edición). J. Ferrer y Valle	1250	
BIOLOGIA Y CLINICA DE CONEJOS Y ROEDORES. J.E.	1210	
Harkness	2500	
ALIMENTACION DE LOS ANIMALES MONOGASTRICOS. INRA .		
ENFERMEDADES DEL CONEJO Y DE LA LIEBRE. W. Koltsche		
y G. Gottschalk		
TRATADO DE CUNICULTURA:		
1. PRINCIPIOS BASICOS, MEJORA Y SELECCION. ALI-	1375	
MENTACION. F. Leonart, J. L. Campo, R. Valls, J. A.		
Castelló, P. Costa y M. Pontes.....	2400	
2. CONSTRUCCIONES Y EQUIPO, MANEJO, PRODUCCIONES		
CUNICOLAS. T. Roca, J. A. Castelló y J. Camps		2400
3. PATOLOGIA E HIGIENE. F. Leonart		2400
COНЕJOS: ALOJAMIENTO Y MANEJO. J. M. Molinero		1250
PRODUCCION MODERNA DE CONEJOS (Tercera edición).		
R. J. Parkin		605
PRODUCCION COMERCIAL DE CONEJOS PARA CARNE (Segun-		
da edición). J. I. Portsmouth		715
EL CONEJO (Segunda edición). L. Ruiz		1321
EL CONEJAR MODERNO. Sainz		1200
CRÍA Y EXPLOTACION DEL CONEJO. Salom		1200
CONEJOS PARA CARNE (SISTEMAS DE PRODUCCION INTEN-		
SIVA) (Segunda edición). R. Scheelje y otros		1210
PRODUCCION DE CONEJOS. P. Surdeau y R. Henaff		1321
CRÍA DEL CONEJO DOMESTICO. Templeton		2689

(-) Las Memorias de los distintos Symposiums de Cunicultura, organizados por ASESCU, pueden solicitarse a la Secretaria de esta entidad:

C/ Nou, 23
08785 Vallbona d'Anoia (Barcelona)
Tels. (93) 7718075/3479125

Pedidos a:

LIBRERIA AGROPECUARIA

Apartado 28. Arenys de Mar (Barcelona)

TODO EL EQUIPO PARA LA CRIANZA Y EMBOCADO DE PATOS Y OCAS

COMEDEROS - BEBEDEROS
CALDERAS PARA COCCION DE MAIZ
JAULAS DE CONTENCION PARA EMBOCADO
CONOS DE DESANGRADO (Individuales y colectivos)
ESCALDADORAS - DESPLUMADORAS
COLGADORES PARA ACABADO Y CREO
CAMARAS FRIGORIFICAS DE DIFERENTES CAPACIDADES



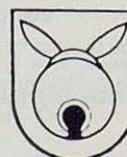
ETS. MICHEL PUJOL

Constructeur Matériel Avicole
Route de Berdoues
32300 MIRANDE (FRANCIA)
Tel: 62665184 - Télex 531918 FA38

Si sus intereses son también la explotación industrial del conejo

SUSCRIBASE
a

cunicultura



primera revista nacional del Sector Cúnícola

Solicite información a
REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA
Plana del Paraiso, 14
Arenys de Mar (Barcelona)
Tel.: 93-792 11 37

ORDEN de 19 de noviembre de 1987 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre el marcado de huevos para incubar.

(B.O. del Estado n.º 290, del 4-12-87)

El Reglamento (CEE) 1868/77 que establece las modalidades de aplicación del Reglamento (CEE) 2782/75, relativo a la producción y a la comercialización de huevos para incubar y de pollitos de aves de corral, modificado por el Reglamento (CEE) 1351/87, impone en su artículo 2 la obligatoriedad del mercado individual de los huevos para incubar en el establecimiento productor.

El Decreto 2602/1968, de 17 de octubre, establecía un Registro Oficial de Explotaciones Avícolas y Salas de Incubación, instruyendo sus normas de desarrollo una clave para la identificación de los establecimientos productores.

La adecuación del sistema de identificación actualmente vigente a las exigencias de la normativa comunitaria, aconseja su mantenimiento, sin perjuicio de las competencias asumidas por las Comunidades Autónomas.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primer.-De conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Reglamento (CEE) 1868/77 se establece la obligatoriedad del marcado de huevos para incubar, en todo el territorio nacional.

Segundo.-1. El marcado se efectuará mediante la impresión del número de identificación del establecimiento productor en la

cáscara del huevo. Los caracteres se imprimirán con tinta indeleble de color negro y se ajustarán al tamaño mínimo exigido por la normativa comunitaria, es decir 2 milímetros de alto por 1 milímetro de ancho.

2. El número de identificación del establecimiento productor deberá figurar en cualquier tipo de embalaje utilizado en el transporte de los huevos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 del Reglamento (CEE) 1868/77.

Tercero.-El número de identificación será el otorgado de acuerdo con el Decreto 2602/1968 y disposiciones de desarrollo, precedido de las letras ESP.

Cuarto.-Las granjas que no posean número de identificación, lo solicitarán ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma respectiva, que lo otorgará, ajustándose a efectos de homogeneización, a la clave prevista en el apartado anterior.

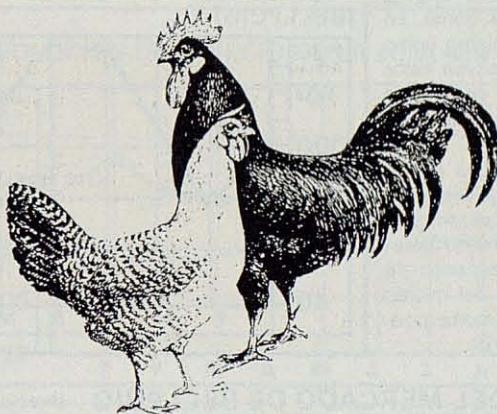
Quinto.-1. De conformidad con lo previsto en el apartado 2 del artículo 2 del Reglamento (CEE) 1868/77, excepcionalmente podrá autorizarse un marcado distinto del exigido en el apartado 2 de la presente disposición, siempre que se realice con tinta indeleble de color negro y cubra un área mínima de 10 milímetros cuadrados.

2. Los Centros de producción que deseen acogerse a dicha excepcionalidad en el marcado, deberán solicitar la oportuna autorización ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma en que esté ubicada la explotación avícola.

Sexto.-A efectos del cumplimiento de la comunicación prevista en el artículo 4 del Reglamento (CEE) 2782/75, las Comunidades Autónomas remitirán trimestralmente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la relación de las altas y bajas en las granjas y salas de incubación, con sus correspondientes números de identificación, así como las excepciones autorizadas.

Séptimo.-La presente disposición entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de noviembre de 1987.



Noticiario. (Viene de página 23)

naricultura y Pájaros de Bosque, el Campeonato Regional Catalán de Canaricultura, una exposición de fotografías y textos sobre la transformación del campo pratense y hasta un Gran Baile de la Pata Azul, característica principal de las gallinas del Prat, junto a otros actos populares.

Como sesión académica, el Casal Municipal de Cultura fue escenario de la Conferencia que pronunció el Sr. Jordi Peix i Massip, Director General de Producción e Industrias Agroalimentarias, de la Generalitat de Catalunya, quien versó sobre el

tema "El pollo del Prat y la calidad alimentaria Q".

Este fue sin duda el tema de mayor satisfacción con el que los pratenses y más concretamente la Asociación de Criadores de la Raza Prat han celebrado su feria anual, ya que recientemente acaban de recibir para sus aves el título de denominación de origen, que las accredita como aves de calidad gastronómica, propias de la comarca de El Prat de Llobregat.

La Asociación es capaz ya en estos momentos de poder mantener

no sólo un standard de calidad para sus aves, en virtud de la depuraciones hechas en la raza Prat, sino de atender la demanda de un creciente mercado consumidor selecto, ya que dispone de una buena red de criadores y de una nueva sala de incubar que proporciona algo más de mil pollitos semanales. De esta manera, los criadores del Prat aspiran a colocar en el mercado unas 20.000 aves anuales amparadas con la etiqueta de garantía de Calidad "Q" que concede el Gobierno Autónomo a determinados productos alimentarios.

Mercados

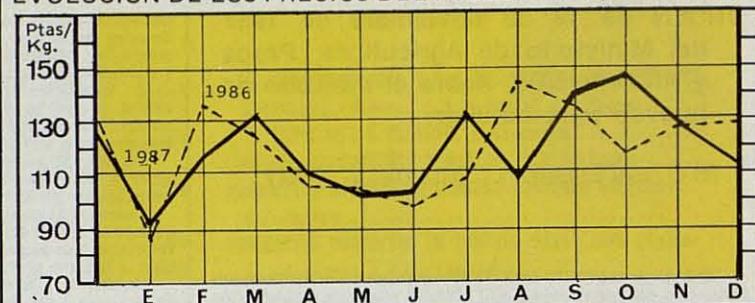
Aves y Huevos

Finalizado diciembre y con él 1987, el comentario que podemos hacer ante la evolución de los mercados avícolas es bien diferente para el pollo que para el huevo.

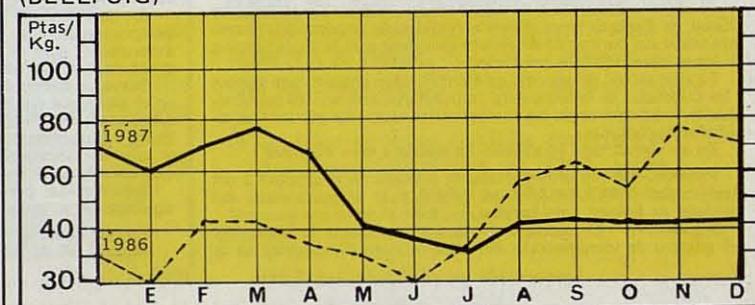
En el pollo, comenzando el mes con animación por experimentarse una elevación de 5 Ptas/Kg en el precio del animal vivo en relación con la última semana de noviembre y saltando en la semana siguiente aún otras 16 Ptas/Kg más, la abundancia de la oferta hizo que ello no se pudiese mantener. Y así, dando al traste con las esperanzas del sector, a mediados de mes las cotizaciones ya empezaron a caer en 9 Ptas/Kg, lo cual se repetiría en la semana siguiente -con 10 Ptas/Kg- y finalizaría en las postrimerías del mes con un descenso nada menos que de 18 Ptas/Kg. A todo ello, sin embargo, han correspondido unos precios en la "tablilla" de Bellpuig de 117, 133, 133, 122 y 100 Ptas/Kg, siendo curioso constatar cómo, en una situación de nerviosismo como la actual, de bien poco sirven éstos cuando las concesiones por debajo de los mismos están a la orden del día...

El huevo, en cambio, ha disfrutado de una total tranquilidad, no variando ni un ápice las cotizaciones a lo largo del mes, lo que indudablemente representa un descenso de las cotizaciones medias del mismo en comparación con las correspondientes del período anterior.

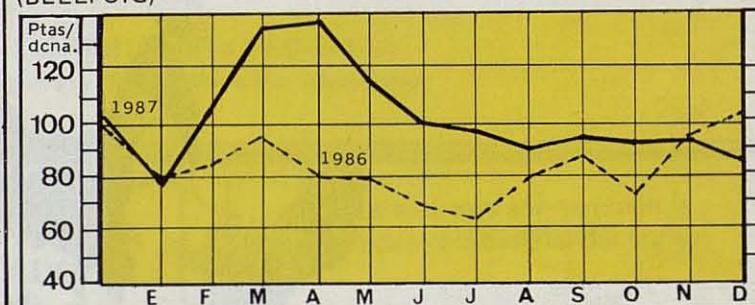
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL POLLO VIVO (BELLPUIG)



EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA GALLINA LEGHORN (BELLPUIG)



EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL HUEVO BLANCO PRIMERA (BELLPUIG)



COTIZACIONES DEL MERCADO DE BELLPUIG (Precios sobre granja, Ptas/kilo)

Días	Pollos vivos	Gallinas Leghorn	Gallinas semipesadas	Gallinas pesadas
1 diciembre	115	47-52	55-65	126
9 diciembre	127	47-52	55-65	136
15 diciembre	118	40-45	50-60	141
22 diciembre	108	35-40	45-55	141
29 diciembre	90	35-40	45-55	141

COTIZACIONES DE HUEVOS EN EL MERCADO DE BELLPUIG, PTAS/DOCENA

(Entre paréntesis, precios del huevo de color)

Clases	1 diciembre	9 diciembre	15 diciembre	22 diciembre	29 diciembre
1. Super Ex.E.	110 (123)	110 (123)	110 (123)	110 (123)	110 (123)
2. Super Extra	99 (102)	99 (102)	99 (102)	99 (102)	99 (102)
3. Extra	90 (95)	90 (95)	90 (95)	90 (95)	90 (95)
4. Primera	88 (89)	88 (89)	88 (89)	88 (89)	88 (89)
5. Segunda	82	82	82	82	82
6. Tercera	71	71	71	71	71
7. Cuarta	60	60	60	60	60

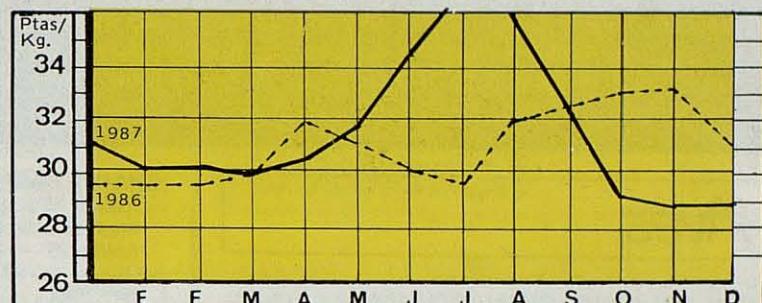
Primeras Materias

Finalizando 1987 con el mes objeto de este comentario, podemos decir que la situación de los mercados de primeras materias para piensos se ha mantenido dentro de lo que podríamos llamar unos límites de "normalidad".

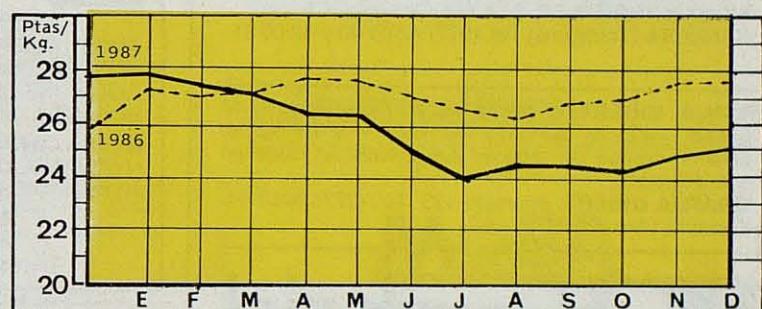
De hecho, la evolución de los precios de las distintas primeras materias ha sido mínima comparando diciembre con noviembre. Sólo el maíz, las cebadas, la avena y la grasa han experimentado alza, siendo ésta, además, muy reducida en los cereales. Los demás productos no se han movido prácticamente en sus cotizaciones, incluyendo a la soja, para la cual la tendencia alcista del mercado de Chicago ha podido contrarrestar el movimiento a la baja que de otra forma habría tenido que imprimirle la debilidad de la divisa norteamericana -a 109 pesetas por 1 dólar, al cerrar este comentario.

La situación con el maíz no deja de llamar la atención pues, por un lado, se hallan las manifestaciones de la CESFAC -Confederación de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales- saliendo al paso de quienes creen que España puede ser excedentaria de este cereal y, por otro, la luz verde que ha dado el Comité de Gestión de Cereales de la CEE para la exportación con una restitución de 134 ECUS por tonelada, de maíz español a países terceros. Faltaría ver, en los próximos meses, cómo queda la cosa, aunque no sería de extrañar algún nuevo "susto" para la próxima primavera...

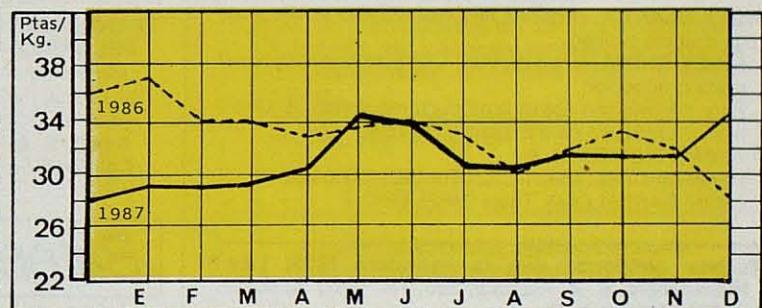
EVOLUCION DEL PRECIO DEL MAÍZ (*)



EVOLUCION DEL PRECIO DE LA CEBADA "DOS CARRERAS" (*)



EVOLUCION DEL PRECIO DE LA SOJA 44% (*)



(*) Precios a granel, sobre muelle Barcelona.

PRECIOS MEDIOS ORIENTADORES DE DICIEMBRE DE 1987 (*)

Maíz USA	29,50	Mandioca granulada	23,00
Trigo	27,50	Harina de girasol 36/38% proteína ..	21,00
Sorgo	26,00	Harina de soja 44% proteína	34,40
Cebada "dos carreras"	25,50	Harina de soja 48% proteína	36,80
Cebada "seis carreras"	24,75	Harina de soja integral extrusión ..	36,50
Avena	26,75	Grasa animal	51,50
Salvado de trigo	23,00	Harina de pescado 60/65% proteína ..	61,50
Cuartas	21,00	Harina de carne 50/55% proteína ...	33,00
Tercerilla	22,00	Fosfato bicálcico	35,00
Gluten "gold" de maíz	50,50	Carbonato cálcico	2,80

(*) Precios de mayorista en Lonja de Barcelona, Ptas/Kg. granel.

Esta Guía Comercial se halla destinada a publicar pequeños mensajes — 1/16 de página — relacionados con la compra-venta entre anunciantes y lectores en general de esta revista.

Los interesados en publicar un anuncio en estas páginas pueden ver las condiciones indicadas en el BOLETIN DE PUBLICIDAD que figura en este mismo número y remitirnoslo debidamente cumplimentado.

Aves

SALA DE INCUBACIÓN DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A LA PRODUCCIÓN DE POLLITAS **AVIBLAN** —SHAVER— **AVIROSA** —WARREN ISA—.

AVIGAN TERRALTA, S. A. Via Catalunya, 21
GANDESA (Tarragona) Tel. (977) 42 01 00 y 42 00 81

GRANJA GIBERT le ofrece las mejores estirpes de puesta —huevo blanco y de color— y de carne. Cuando piense en reponer sus pollitas no dude en consultarnos.

GRANJA GIBERT. Apartado 133. Tel. (977) 36 01 04.
Cambrils (Tarragona).



Euribrid

HISEX BLANCA, la gallina de clase superior con huevos de primera calidad.

HISEX RUBIA, la gallina Pura Clase de huevo de color y alta producción.

Para información sobre reproducidores diríjase al Distribuidor Exclusivo para España y Portugal:

HYBRO IBERICA, S. A.
Roger de Llúria, 149. 1.^o, 1.^a. Tel. (93) 237 61 62
08037 BARCELONA. Telex 98625 ERID-E

Máxima confianza con la poneda IBER LAY.
HIBRAMER, S. A. Apartado 380, Tel. (983) 20 60 00.
47080 VALLADOLID

Obtendrá los mejores resultados con las ponederas producidas por **GRANJA ELORZ, S. A.**

DEKALB-XL-LINK, de huevo blanco, y **WARREN**, de huevo moreno.

Apartado Correos 1241. Tel. 23 12 93. PAMPLONA

LA REPRODUCTORA QUE PRODUCE EL BROILER MÁS ECONÓMICO



Ross Breeders Peninsular, S. A.

Monturiol, 18. Tels. (93) 718 92 03 - 718 01 10
08210 BARBERÁ DEL VALLÉS - Barcelona (España)

GRANJA CASAS BLANCAS

Pollitas de día y recién nacidas. La experiencia al servicio de las mejores estirpes actuales de ponederas.
Aptdo. 25 — HARO (La Rioja) — Teléf. (941) 338001/03



HYPECO

Coop. Avícola Holandesa

ESTIRPES Y REPRODUCTORAS

AVES / PUESTA:

NERA SEXLINK (pluma negra/huevo moreno)
GOLD LINE-54 (pluma roja/huevo moreno)
BOVANS L. B. (pluma blanca/huevo blanco)

AVES / CARNE:

HYPECO BLANCO (pluma blanca/piel amarilla)
HYPECO ROJO (pluma roja/piel amarilla)

IBER-HOLANDESA, S. A.

Tels. 473 15 48 - 473 15 62
Torres Miranda, 2 - 28045 MADRID

Ambiente, Control de

TECNOLOGIA HY-LO PARA EL MEDIO AMBIENTE PECUARIO. Ventilación, calefacción, humidificación y refrigeración automáticas. Consulténos sin compromiso si desea hacer más rentable su explotación aumentando su capacidad de aves.

AYLO, S. A.

Calefacción - Ventilación - Refrigeración

Bilbao, 58. Tel. (93) 308 92 62. 08005 BARCELONA

Baterías

BATERIAS DE PUESTA, BATERIAS DE CRIA BIG DUTCHMAN. COMEDERO AUGER-MATIC 355.

BIG DUTCHMAN IBERICA, S. A. Ctra. de Salou km. 5. Tel. (977) 30 59 45. REUS (Tarragona)

Jaulas, comederos, bebederos y accesorios para granjas: **Avícolas, Cunicolas, Cinegéticas y Ganaderas.** - Sistemas de **Ventilación, Calefacción y Refrigeración.** - **Incubadoras - Naves «Prefabricadas».** - Pollitas ponederas, patos, oca, faisanes, perdices, palomas, razas de gallinas españolas, americanas, etc.



AVÍCOLA GRAU

Trafalgar, 31

28010 Madrid

Tels. (91) 446 65 09

446 93 20

TAGASA. Jaulas para gallinas, codornices, conejos. Sistemas de alimentación, limpieza, recogida de huevos. Material ganadero. Estructuras metálicas. Puertas. Ventanas. Cincado electrolítico.

Polygono Industrial Las Quemadas. Parcelona, 66.
Apartado 315. Tel. 25 76 16. CORDOBA

Bebederos y Comederos

COMEDEROS DE SUPERFICIE Y AEREOS para avicultura y porcicultura. Especialidad en racionamiento.

CREACIONES AVICOLAS ROYO, S. A. Carretera de Ruidoms Km. 2. Apartado 272. Tel. (97) 31 55 06. REUS

BEBEDEROS COLGANTES Y DE CAZOLETA.

MATERIAL AVICOLA MONTAÑA. Dr. Codina Castellvi, 4. Tel. (977) 31 11 72. REUS (Tarragona)

Bebederos para aves, conejos y ganado porcino
LUBING, LUBING IBERICA, S. A. Ulzama, 3.

Tel. (948) 11 14 27. VILLAVA (Navarra)

COMEDERO AUTOMATICO AEREO JARB, «el sin problemas». **Bebederos Mini y Master de JARB.**

JARB S. A. Sta. Magdalena, 19-21. Tel. 892 08 78. VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona)

COMEDEROS-BANDEJAS para pollitos 1.^a edad.

BEBEDEROS.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A. Ctra. de Arbós Km. 1.600. Tels (93) 893 08 89 - 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

El comedero ideal para restricción de pienso

CHORE-TIME. Bebederos automáticos **PLASSON.**

Distribuidor exclusivo:

INDUSTRIAL AVICOLA, S. A. P.^o de San Juan, 18 Tel. 245 02 13. 08010 BARCELONA

BEBEDEROS automáticos de válvula, cazoleta y colgantes para avicultura, porcicultura y cunicultura.

COMEDEROS de 1.^a edad, lineales y TOLVAS.

Primeras marcas europeas.

EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA AVICULTURA.

LEADER Productos Agropecuarios, S. A. Paseo Cataluña, 4. Tel. (977) 60 25 15. NULLES (Tarragona)

Biológicos

Productos LETI para avicultura. Anticolina, Mycovax, Quimioterápico, Subtilac Industrial, Vacunas Peste AVIAR B₁, La Sota e inactivada.

LABORATORIOS LETI-UQUIFA, S. A. Rosellón, 285. Tel. 257 48 05. 08009 BARCELONA

Vacunas aviares, vivas e inactivadas contra Bronquitis, Newcastle, Marek y Gumboro **SOBRINO.**

LABORATORIOS SOBRINO, S. A. Aptd. 49. Tel. (972) 29 00 01. OLOT (Girona)

PROTECCION OPTIMA, STRESS MINIMO con la **VCUNA C-30 NOBILIS**, ¡DEFIENDASE CONTRA EL «SINDROME CAIDA DE PUESTA» con **Nobi-VAC EDS 76. CEPA BC 14.**

LABORATORIOS INTERVET, S. A. Polígono Industrial «El Montalvo». Tel. 21 98 00. Télex 26837. Apartado 3006. SALAMANCA

Calefacción

¡RECHACE ANTIGUOS RECURSOS! DECIDASE POR CALEFACCION AUTOMATICA POR AIRE **HY-LO.**

HY-LO, S. A.

Calefacción - Ventilación - Refrigeración
Bilbao, 58. Tel. (93) 308 92 62. 08005 BARCELONA

Clasificadoras



MOBA SERVICIO OFICIAL

Vendemos clasificadoras de huevos tipo Moba 2.000 de 14.000 y 22.500 huevos/hora, procedentes de cambios a nuestros clientes.

Compre con la garantía del servicio oficial Moba. Solamente las máquinas vendidas por nosotros tendrán aseguradas el servicio técnico y de re-cambios.

Dirigirse al servicio oficial Moba.
Teléfono (93) 674 52 99

CLASIFICADORAS, EMBALADORAS Y ESTUCHADORAS DE HUEVOS



Representante:

a. salazar

Apartado 239
Tel. (93) 674 52 99
Sant Cugat del Vallès
(Barcelona)

Desinfección

JOSE COLLADO, S. A.

Firma especializada en profilaxis avícola.

Aumente la rentabilidad de su explotación utilizando nuestros sistemas de desinfección TOTAL y MASIVA. Consultenos.

Costa Rica, 35. Tel. (93) 349 61 12. 08027 Barcelona

pfizer

Farmacológicos

AGUA. El pienso más valioso para las aves.

MOLD CURB LIQUID®

Calidad del agua para una mejor nutrición.

KEMIN IBERICA, S. A.

Deu i Mata, 91. 08029 BARCELONA

Tel. (93) 322 27 51 - Telex 50847 RIMA-E

Grandes productos para sus aves: COLIBACTINA, ALFA-MICETINA, DANILON CRD, TELMIN PREMIX, TRIBACTINA PREMIX. Con la garantía de

LABORATORIOS DR. ESTEVE, S. A. Avda. Virgen de Montserrat, 221. Tel. 236 35 00. 08013 BARCELONA

BACTERICIDE, INMUGAL, ANTISTRESS y RESPI-VAC son algunos de los prestigiosos productos de

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

Apartado 321. Tel. (987) 22 18 96. LEON

DOS SOLUCIONES DE DOW CONTRA LA COCCIDIOSIS: COYDEN 25 y LERBEK. Incluyélos en sus programas preventivos.

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

Avda. Burgos, 109. Tel. (91) 766 12 11. 29034 Madrid

Productos LETI para avicultura. Anticolina, Mycovax, Quimioterápico, Subtilac Industrial, Vacunas Peste Aviar B₁, La Sota e inactivada.

LABORATORIOS LETI-UQUIFA, S. A.

Rosellón, 285. Tel. 257 48 05. 08009 BARCELONA

Primer antibiótico exclusivo para piensos: **FLAVOMYCIN.** Más carne con menos pienso. Mayor proporción de huevos extras y primeras.

HOECHST IBERICA, S. A. Travesera de Gracia, 47-49. Tel. 209 31 11. 08021 BARCELONA

¿POR QUÉ GASTAR MAS DINERO CON RESULTADOS INFERIORES? **ARPOCOX**, el coccidiostato que proporciona mejores resultados a menor costo y más beneficios para usted.

MERCK SHARP & DHOME DE ESPAÑA, S. A. E.

Pedro Teixeira, 8. Tel. (91) 455 13 00. 29020 MADRID

PFIZER dispone de la más amplia gama de suplementos solubles a base de terramicina y vitaminas, con fórmulas especiales para ponedoras, pollitos, lechones y terneros.

PFIZER - División Agrícola Veterinaria.

Apartado 600. MADRID

AVATEC, NUEVO COCCIDICIDA DE ACCIÓN PRECOZ.

AVATEC actúa en las primeras etapas del ciclo vital de las coccidias ocasionando su muerte y evitando cualquier tipo de lesión intestinal por eimerias.

PRODUCTOS ROCHE, S.A.

Ruiz de Alarcón, 23. 29014 MADRID



LABORATORIOS HIPRA, S.A.

AMER (GERONA) - TEL. (972) 43 08 11 - TELEX 57341 HIPRA E

Gallineros

SERTEC: NAVES METALICAS PREFABRICADAS PARA AVICULTURA Y GANADERIA. **PROYECTOS «LLAVE EN MANO».** Medidas estandarizadas para aves:

100 x 12 m. disponibles para entrega INMEDIATA. Montajes en 1 semana. Excelente relación CALIDAD/PRECIO.

SERTEC, S. A. Polígono Industrial — Apartado 84 Tel. (977) 60 09 37. VALLS (Tarragona)

NAVES PREFABRICADAS ALBER para avicultura y ganadería. Equipos ventilación y humidificación.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (893) 93 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

INSTALACIONES AVICOLAS MODERNAS «LLAVES EN MANO» **KAYOLA**.

INDUSTRIAL GANADERA NAVARRA, S. A.

Apartado 1217. Tels. 33 01 25 - 33 03 80
HUARTE - PAMPLONA

Incubadoras

PASREFORM

INCUBADORAS PROFESIONALES

Desde 19.200 a 153.600 huevos de gallina. Carga única o múltiples. Adaptables a huevos de pato, pavo y oca. Automatismos para salas de incubación. Proyectos «llave en mano».



ARAL, S. A.
Apartado 408
Tel. (977) 31 61 66
REUS (España)

INCUBADORAS DESDE 12 A 250.000 HUEVOS para toda clase de aves. Consulten, somos los especialistas.

MASALLES S.A. Balmes, 25
08921 RIPOLLET (Barcelona)
Tel. (93) 692 09 89
Telex 54095 MALS E

INCUBADORAS ROBBINS. Capacidades desde 14.000 huevos. Alto prestigio en calidad y asistencia postventa.
CINTAS PARA SEXAJE Y EMBANDEJADO DE POLLITOS.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1.600. Teléfonos (893) 93 08 09 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

INCUBADORAS JAMESWAY. Capacidad 38.880 a 90.120 huevos gallina. Modelo especial pavos. Control electrónico microprocesador PT-100. Kit aumento capacidad. Repuestos originales. Diseños de plantas.

COMAVIC. C/ Batán, 27. 43204 REUS (Tarragona)
Tel. (977) 30 54 60

Lavadoras

Lavadoras ALBER

para mataderos y salas de incubación.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1.600. Teléfonos (93) 893 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Mataderos

INSTALACIONES COMPLETAS PARA EL SACRIFICIO DE AVES **LINDHOLST & CO A/s.**

Representante exclusivo: **SUMER, Ltd.**

Lauria, 64-66. Tel. 301 35 20. 08009 BARCELONA

Material para Fábricas de Piensos

GANADEROS, AVICULTORES, AGRICULTORES, MOLINEROS! Molinería en general. Pequeñas y grandes instalaciones. Consulte a:

ROYAL TRIUMPH

Flores, 5. Tel. (93) 241 01 34. 08001 BARCELONA

Material Vario

Ovotherm®

VENDE MAS SIN DESTAPAR

Convénzase, sólo hay una forma de que su cuidada producción de huevos atraiga a sus clientes sin destapar el envase: el sistema OVOTHERM, con el que se ve lo que se compra.

DUNKE, S. A. Torrente Can Ollé, s/n. SANTA PERPETUA DE MOGODA (Barcelona). Tels. (93) 560 26 99 - 560 27 99 - 560 28 51 - 560 29 08

BISINFINES PARA DISTRIBUCION PIENSO PONDEROS ESCAMOTABLES, CORTAPICOS, CAMARA AMBIENTE CONTROLADO.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1.600. Teléfonos (93) 893 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Piensos

NUTRICIONISTA! Realice sus propias fórmulas, con su propio Ordenador Personal, al instante. Ofrezco software de Programación Lineal adaptable a cualquier ordenador, en BASIC. Mínimo 12 Kbytes. Solicite demostración con **SUS** materias primas y requerimientos a **FEDUME**, Apartado 126, Vilafranca del Penedès (Barcelona). Cassette, disco o simple listado. Precios interesantes.

MAS PRODUCCION DE HUEVOS Y CARNE CON MENOS PIENSO con **PIENSOS EL SOL**.

PIENSOS EL SOL. Lepanto, 1 al 15. Tel. 892 05 62.
 VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona)

Un objetivo común: El mínimo coste del producto final

Este es su fin y el de nuestros especialistas en: Nutrición y Formulación

Control de calidad
 Tecnología de fabricación
 Manejo y Patología
 Contabilidad y Costes
 Formación de personal



ASESORAMIENTO A FABRICAS DE PIENSOS

Pigmentantes

BIOQUIMEX ESPAÑA, S. A., ofrece diferentes pigmentantes naturales preparados a base de xantofilas en forma libre, provenientes de la Flor de Marigold (*Tagetes erecta*): Cromophyl-Oro, Cromophyl-Aqua, Cromophyl-L. BIORED, pigmentante rojo % natural procedente del Capsicum.

BIOQUIMEX ESPAÑA, S. A., Galileo, 7, 2.^o.
 Tel. (91) 446 86 33. Telex 48570 BIOS E.
 28015 Madrid.

Silos

ALBER le ofrece una amplia gama de silos poliéster para todo tipo de explotaciones pecuarias y bisinfinas para distribución de piensos.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (893) 93 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Transporte

PARA TRANSPORTAR Y DISTRIBUIR PIENSOS, **Carrocerías NOWO-BULK** y **Remolques BULKANIZER**.

Fabricados por **MINA, S. A.** Gran Vía, 774, 1.^o
 Tels. 226 88 24 - 245 70 29. 08013 BARCELONA

Cajas de plástico y furgones para el transporte de pollitos. Bandejas-alvéolos y carros contenedores para huevos. Alvéolo 8 x 10 especial para codornices. Platos elevadores para la carga de huevos.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

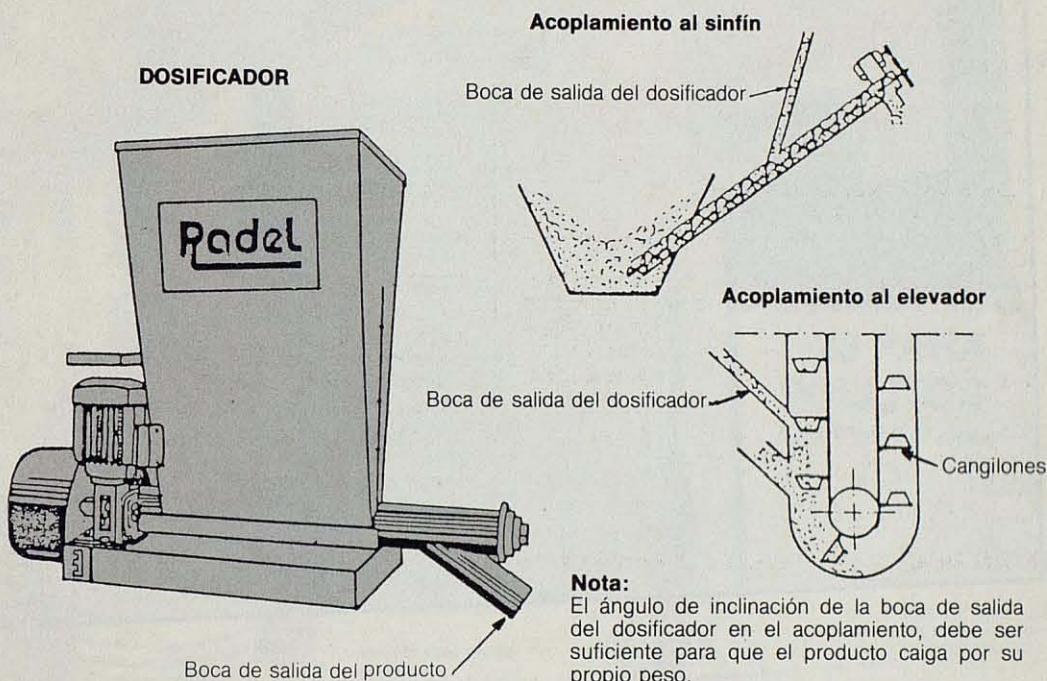
Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (893) 93 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Índice de anunciantes

	Frente a página		Frente a página
AGRENER INDUSTRIAL, S. A.	fuera texto	JUBLA	fuera texto
ALAMBRES PAMPLONA, S. A.	fuera texto	KROMSCHROEDER, S. A.	16
ARUAS	14	LABORATORIOS CALIER, S. A.	5
AYLO, S. A.	21	LABORATORIOS INTERVET, S. A.	fuera texto
BIG DUTCHMAN IBERICA, S. A.	13	LEADER, S. A.	17
BREUIL, S. A.	17	LOHMANN TIERZUCHT GmbH	entre 16 y 17
CARENES, S. A.	20	LUBING IBERICA, S. A.	11
COMERCIAL P. SERRA	fuera texto	MASALLES COMERCIAL, S. A.	24 y 2. ^a cub.
DUNKE, S. A.	3. ^a cubierta	PAS REFORM, B.V.	fuera texto
EDECANSA	15	PLANAS, JORGE	fuera texto
EST. MICHEL PUJOL	25	PRODUCTOS ROCHE, S. A.	9
GER, S. A.	4. ^a cubierta	RADEL, CONSTRUCCIONES METALICAS	fuera texto
GRANJA GIBERT, S. A.	12	REAL ESCUELA DE AVICULTURA	19, 24 y 25
HIBRAMER, S. A.	10	ROYAL TRIUMPH	fuera texto
HY-LINE INTERNATIONAL	8	SALAZAR, A.	fuera texto
INDUSTRIAL AVICOLA, S. A.	4	S.C.A. CHARLOUX	24
INDUSTRIAL GANADERA NAVARRA, S. A. ..	18	SERTEC	17
ISA	3	SUMER, LTD.	2
JARB	fuera texto	TIGSA	fuera texto

NO A LOS HONGOS!

EL NUEVO MICRO-DOSIFICADOR «RADEL»
LE SOLUCIONARÁ LOS PROBLEMAS DE
LA APLICACIÓN Y DOSIFICACIÓN DE SU FUNGICIDA.



Nota:

El ángulo de inclinación de la boca de salida del dosificador en el acoplamiento, debe ser suficiente para que el producto caiga por su propio peso.

**NO HABRÁ MÁS MERMA CAUSADA POR IMPRECISIÓN
EN LA DOSIFICACIÓN O NEGLIGENCIA EN
EL MANEJO.**

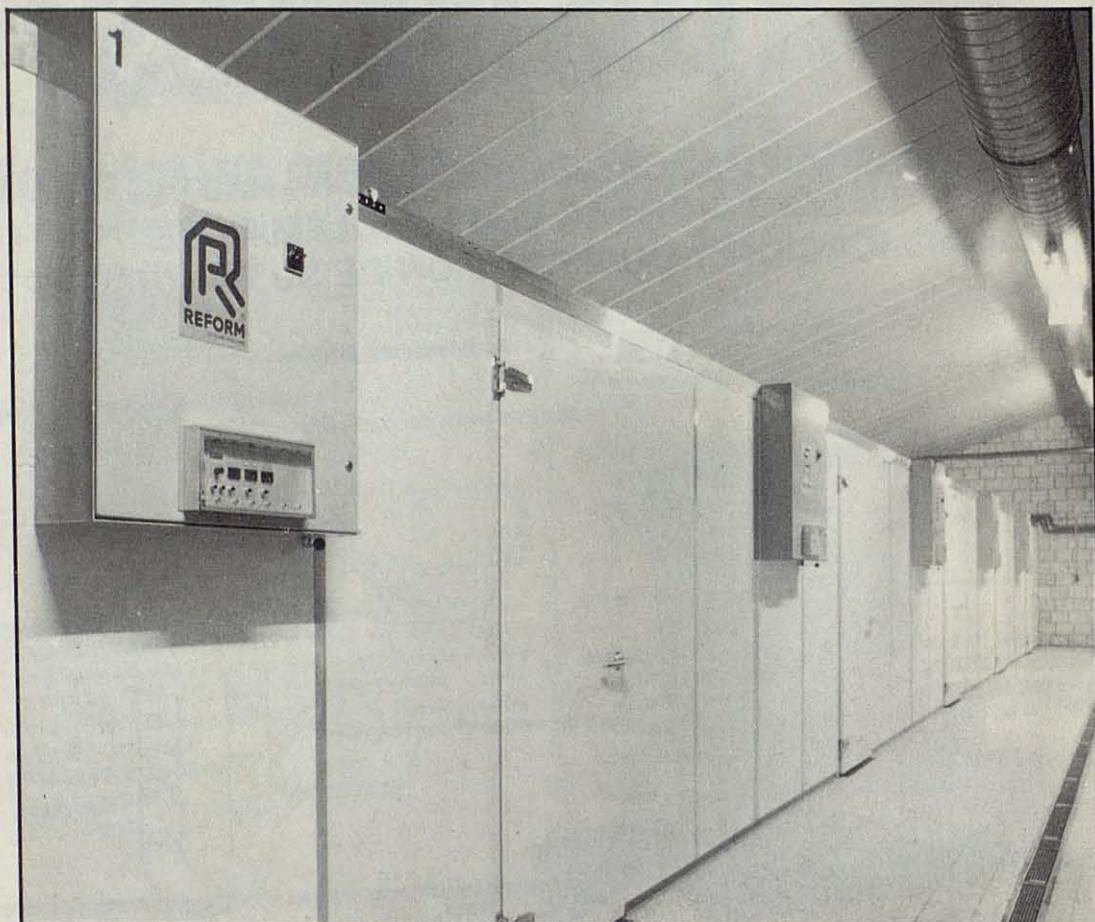
**EL MICRO-DOSIFICADOR «RADEL» ES COMPACTO,
PRECISO Y SE INTEGRA FÁCILMENTE EN SU
SISTEMA DE ENSILAJE.**

Radel
Construcciones Metálicas

Apartado 288
Teléfono (943) 62 60 41
IRUN



PASREFORM BV incubadoras profesionales



... porque el resultado final es lo que cuenta!



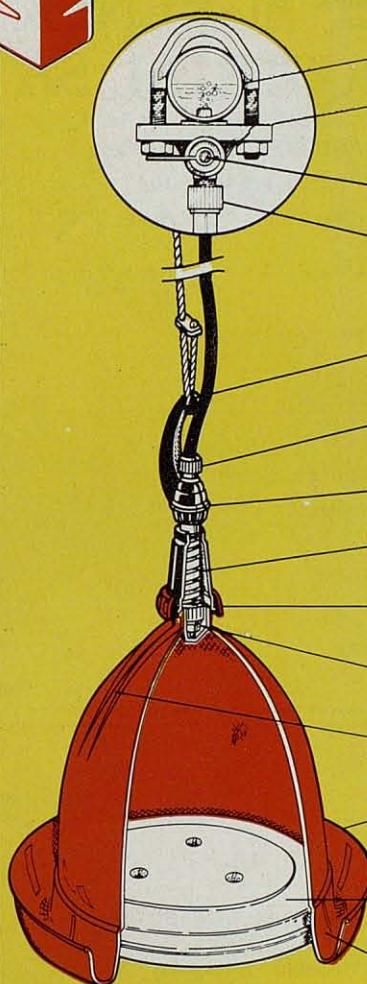
- Capacidades : desde 19.200 hasta 153.000 huevos /gallina.
- Incubadoras de carga única o cargas múltiples.
- Igualmente adaptadas a la incubación de huevos de pata, pava y oca.
- Equipos para el automatismo de las salas de incubación.
- Planeamiento y desarrollo de proyectos "llave-en-mano".

PAS REFORM B.V.
P.O.Box 2
7038 ZG Zeddam / Holanda
Tel. : (31) 8345-1441
Télex : 45312 PAS NL
Telefax: +31 8345 2575

ARAL, S.A.
Apartado 408
Reus/España
Tel. : (977) 31 61 66
Télex : 46857 PAAR E



TIGSA®



BEBEDERO AUTOMATICO T-40

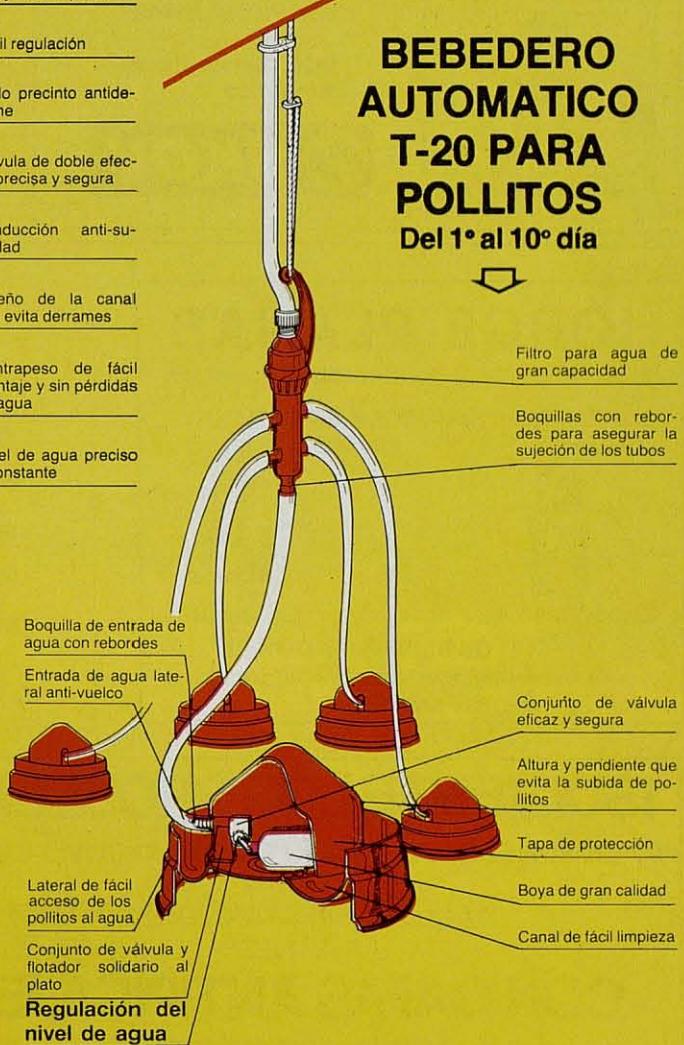
ADEMÁS FABRICAMOS
UN AMPLIO PROGRAMA
EN INSTALACIONES
GANADERAS
CONSULTENOS

- Para tuberías de 1/2" a 1"
- Hermetismo total de conjunto
- Mando de fácil accionamiento. Se puede abrir o cerrar el agua sin subir escales
- Sujeción del tubo rápida y sin herramientas
- Se descuelga sin desatar el cordel
- Sujeción del tubo rápida y sin herramientas
- Filtro de gran capacidad y fácil limpieza
- Fácil regulación
- Anillo precinto antidebrene
- Válvula de doble efecto, precisa y segura
- Conducción anti-suciedad
- Diseño de la canal que evita derrames
- Contrapeso de fácil montaje y sin pérdidas de agua
- Nivel de agua preciso y constante

Razones para su comodidad... Comparelos!

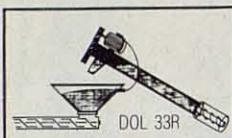
BEBEDERO AUTOMATICO T-20 PARA POLLITOS

Del 1º al 10º día

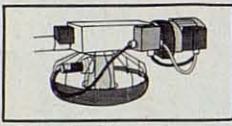


TECNICAS E INNOVACIONES GANADERAS S.A.
C/ FRUTA, 18 TEL.: 93-892 20 69 Apart. Correos, 307
VILAFRANCA DEL PENEDES - BARCELONA - ESPAÑA

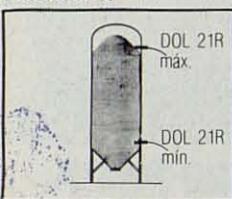
**¿TIENE PROBLEMAS
CON EL TRANSPORTE DE GRANO
O PIENSO?**



Control de llenado mediante sensor capacitivo con tiempo de retardo incorporado.



Control de comedero automático.



Control de nivel en silos.



Sólo CAPACITIVO

Soluciona sus PROBLEMAS

DOL. Sin contacto mecánico



**AGRENER
INDUSTRIAL SA**

GANDUXER, 14 DESP. 8

08021 BARCELONA

Tel. (93) 200 61 88 Telx. 99439 FVRI E

CUPON: Solicitamos

- Información
- Visita
- Oferta sin compromiso
- Información telefónica

Nombre:

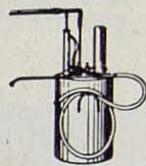
Telf.:

Dirección:

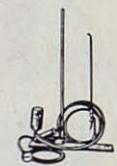
JORGE PLANAS

Princesa, 53. Tel. 3197184 - 08003 Barcelona

MATERIAL AGRICOLA EN GENERAL



Depósito 45 lts.



Sin depósito

APARATOS BLANQUEADORES
para encalar paredes y desinfectar locales,
gallineros, etc.

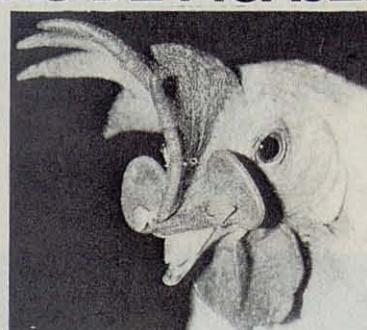
Agradeceremos que en la correspondencia dirigida a los anunciantes, citen siempre haber obtenido su dirección de esta revista.

¡SOLVENTE LOS PROBLEMAS DE PICAJE!

EN PONEDORAS, TANTO EN SUELO COMO EN
BATERIA
GALLOS REPRODUCTORES
FAISANES

CON GAFAS ANTIPICAJE

Solicite información a:
COMERCIAL P. SERRA
Avda. del Caudillo, 108. Tel. (973) 53 08 48
CERVERA (Lérida)



DUNKE

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

Vende más sin destapar



Ovotherm Jumbo



Ovotherm Large

No esconda la calidad de su producto.

Muéstrela en los nuevos estuches de la gama OVOTHERM® "CRISTAL".

OVOTHERM® "CRISTAL" es un envase higiénico, atóxico, resistente y respaldado por el R.S.I. nº 39. 4129/CAT.



Avitherm

Novedades Ovotherm®



Master



Ovoplano



Maxi

DUNKE, S.A.

CENTRAL:

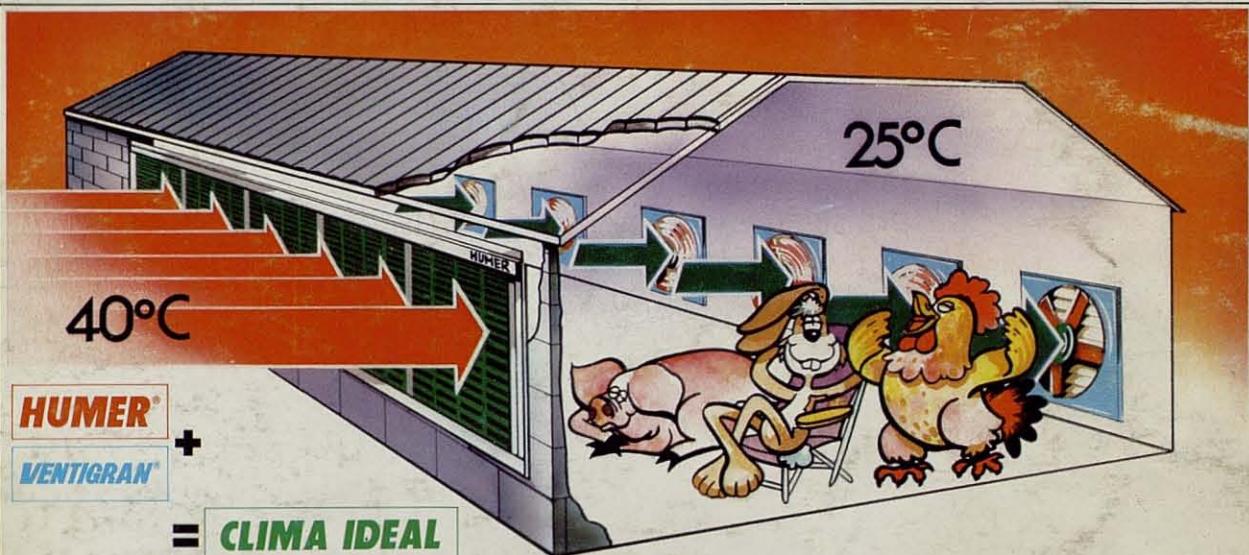
Torreto Can Ollé, s/n. SANTA PERPETUA DE MOGODA (Barcelona)

Tels.: (93) 560 26 99 - 560 27 99 - 560 28 51 - 560 29 08

DELEGACIONES Y ALMACENES:

CENTRO: Madrid - NORTE: Pamplona. - CANARIAS: Las Palmas y Tenerife. - SUR: Sevilla. - BALEARES: Palma

*Haga caso al "dicho" popular...
...pero se engordan de satisfacción.*



... Y CONSIGA EN SU EXPLOTACION ESE **CLIMA IDEAL**
QUE A VD. LE PROPORCIONARA LA SATISFACCION
DE PRODUCIR MAS Y MAS BARATO

GER ...le brinda la posibilidad de CONSEGUIRLO,
poniendo a su disposición EXPERIENCIA y EQUIPOS.

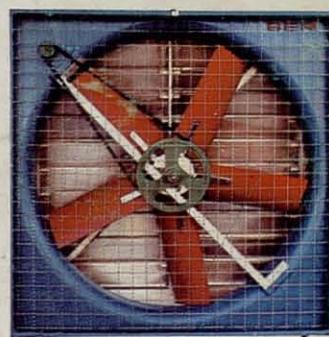


HUMER®

PANELES DE REFRIGERACION Y
HUMIDIFICACION por sistema evaporativo.
De construcción modular, adaptables a muros,
ventanas, etc., de cualquier tipo o dimensión.

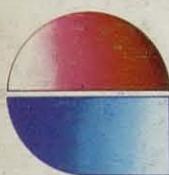
← + →
OBLIGADO EN
INSTALACIONES
DE GRANJAS
PARA:

- GALLINAS
- CONEJOS
- CERDOS
- POLLOS
- ETC.



VENTIGRAN®

Equipos de VENTILACION,
EXTRACCION automáticos,
con caudales de aire de
3.000 a 50.000 m³/h.



GER

GESTIONES ESTUDIOS Y REALIZACIONES, S. A.
Carretera Valencia, Km. 6,300 - Naves 12, 13 y 15
Tel. (976) 35 05 58* - Télex 58241 - FEMZ-E (GER)
CUARTE DE HUERVA (Zaragoza-España)

¡PONEMOS EL TERMOMETRO «A RAYA»!



¡CONSULTENOS!!
NOS LO AGRADECERA
Estudios y proyectos sin
compromiso.

POR UNA EXPLOTACION MAS RENTABLE